

Bogotá, 14 de febrero de 2020

Doctora
Sandra Patricia Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá, D.C.

Ref.: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, relacionado con la obligación de reporte de información relevante a la Superintendencia Financiera de Colombia, la Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar que, de conformidad con el procedimiento señalado en el Aviso de Oferta Pública y como resultado de las adjudicaciones preliminares de la Primera, Segunda y Tercera Vuelta del Tramo 2 de los Títulos Participativos TIN, se ha superado el monto mínimo de colocación establecido en el Aviso de Oferta, cuyo valor ascendía a la suma de ciento cuatro mil cuatro millones trescientos cuarenta y tres mil ochocientos cuatro pesos moneda legal colombiana (\$104.004.343.804,00).

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Alberto Gutiérrez Bernal
Representante legal